



Designa a funcionarios que señala Titular y Suplente como Encargados para Reporte Semanal y Reporte Trimestral de esta Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 52

PUNTA ARENAS, 01 de Febrero de 2021

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
5. La Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
6. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
7. El D.S. N° 433, de 21.09.2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
8. El Of. Ord. N° 2291, de 28.01.2021, del Sr. Subsecretario del Interior, solicita designar funcionario encargado de Reporte Semanal y Reporte Trimestral;
9. El Correo Electrónico de 01.02.2021, de la Encargada de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional; y
10. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con Titular y Suplente para Reporte Semanal y Reporte Trimestral con la finalidad de generar las instancias de coordinación correspondiente para poder establecer canales de comunicación y a su vez definir la oportunidad en que la información deberá estar disponible para revisión y análisis de la Unidad de Auditoría Interna.

RESUELVO:

1. **DESIGNÁNSE** Encargados Titular y Suplente para Reporte Semanal y Reporte Trimestral de la Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a los funcionarios que a continuación se señalan:

	NOMBRES	Rut	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
TITULAR	Gonzalo Andrés Reyes Olave	13.325.902-3	Profesional DAF	greyes@interior.gob.cl	61 - 2203746
SUPLENTE	Nataly Marcela Andrade Huentelican	16.362.426-5	Encargada DAF	nandrade@interior.gob.cl	61 - 2203710

2. **NOTIFÍQUENSE** a los funcionarios señalados de su designación como Encargados Titular y Suplente para Reporte Semanal y Reporte Trimestral de esta Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.) Jenniffer Rojas García, Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.



Jennifer Carolina Rojas Garcia
Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica
Chilena



02/02/2021

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: 7FkhyfPzwjfITzxCurhJbw==

Distribución:

1. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior
2. /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Auditoría Interna
3. Gonzalo Reyes Olave (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
4. Nataly Marcela Andrade Huentelican (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
5. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
6. Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Oficina de Partes